



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO MUNICIPAL DE PASO HORQUETA
INTENDENCIA MUNICIPAL

"CONSTRUYAMOS TODOS JUNTOS LA CIUDAD QUE QUEREMOS"
Paso Horqueta – Dpto. Concepción

Paso Horqueta, 17 de mayo de 2.024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez– Director General

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Paso Horqueta, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto Reglamentario Nº 9823/23, notifica a esa dirección de la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **para "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS – PLURIANUAL - EJERCICIO FISCAL 2024/2025" ID Nº 441036**". -----

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa **COMERCIAL BLANCA NIEVES de Blanca Nieves Rodríguez Braun**, por el monto total de **Gs. 540.918.000 (Guaraníes quinientos cuarenta millones novecientos dieciocho mil)**. -----

Adjuntamos los siguientes documentos:

1. Acta de apertura de ofertas
2. Resolución
3. Acta del Comité de Evaluación
4. Contrato.
5. Cuadro Comparativo de Ofertas.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente. -



Lic. Sonia Elizabeth Zarza Noguera
Directora Unidad Operativa de Contrataciones